

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS  
PARA LA HISTORIA DE LA  
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA  
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
2007

## NÚMERO 232

Proclama y circular del señor don Pedro Garibay en que participa que ha recaído en él el mando político y militar de la Nueva España

“Me acaban de conducir al real acuerdo, y en él fui instruido de *que por un movimiento popular*, se hallaba detenido en una de las piezas de este real palacio el excelentísimo señor don José de Iturrigaray y separado del mando, con la anuencia que prestó en la precedente noche el real acuerdo, que fue también conducido, así como el ilustrísimo señor arzobispo y otras autoridades. En consecuencia se me dijo que con arreglo a la real orden de 30 de octubre de 1806, había recaído en mí el mando, y habiéndolo aceptado y jurado en el mismo acto, lo participo a vuestra excelencia para su noticia y a fin de que en esta inteligencia dirija las correspondencias del servicio conforme a lo prevenido en la citada soberana disposición.

Dios, y etcétera. Septiembre 16 de 1808.— *Pedro Garibay.*”

La proclama adjunta instruirá a vuestra excelencia de todo lo que acaba de ocurrir en esta capital, y también de que con arreglo a la real orden que se cita ha recaído en mí el mando del reino; avíselo a vuestra excelencia con toda diligencia, no sólo para que con esta noticia me reconozca como corresponde, y disponga que lo mismo hagan en toda la provincia de su mando, sino para que con todo su celo y actividad haga que haya en ella la mayor quietud, sin que se altere de ningún modo el sosiego público.

Dios, y etcétera, septiembre 16 de 808.

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza  
Rosa América Granados Ambriz  
Raquel Güereca Durán  
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado  
Adriana Fernanda Rivas de la Chica  
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602